



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS. COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE SUBSTANCIACIÓN. AVISO DE PRIVACIDAD.

"Los datos personales recabados en los expedientes de presunta responsabilidad administrativa, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través de la Coordinación Jurídica y de Substanciación, de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 53, 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo 68, 73, 76, 82 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, conforme a lo previsto en el artículo Sexto Transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; artículo 29 fracciones I, IX, XXVIII y XXIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado; artículo 3, 9, 11, 13, 53, 81, 88, 89, 90, Libro segundo, Título primero, Capítulo I, II, III y IV, 118 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí; artículo 4 fracción V, inciso b), fracción XVI, 6 fracciones XVIII y XXII, 11 fracción XII, XVI y 30 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados.

Los datos personales recabados serán utilizados en el desarrollo de las diligencias y/o actuaciones dictadas dentro de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa competencia de esta Auditoría Superior del Estado, de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 53 y 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículo 68, 73, 76, 82 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, conforme a lo previsto en el artículo Sexto Transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; artículo 29 fracciones I, IX, XXVIII y XXIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado.

En razón de lo anterior, este Órgano Fiscalizador a través de la Coordinación Jurídica y de Substanciación recabará datos personales de los actores que formen parte de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa competencia de esta Auditoría Superior, los cuales de manera enunciativa más no limitativa son los siguientes:

- Nombre completo;
- Origen;
- Edad;
- Estado civil;
- Domicilio particular;
- Teléfono particular
- Dependientes económicos;
- Instrucción escolar;
- Ingreso mensual;
- Domicilio para oír y recibir notificaciones;
- Identificación oficial vigente;



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

- Antigüedad en el servicio público.

Tales datos personales de conformidad con el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, no corresponden a datos personales sensibles.

Los datos personales recabados derivado del desarrollo de las diligencias y/o actuaciones dictadas dentro de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa competencia de este Órgano Fiscalizador, no podrá ser transmitidos a terceros salvo autorización expresa del titular de los datos personales, o de su representante legal; sin embargo estos podrán ser transferidos a las Autoridades competentes previo requerimiento por escrito para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 98 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí del Estado de San Luis Potosí

El responsable de la protección, incorporación y tratamiento de los datos personales derivados de los procesos de investigación, es la Auditoría Superior del Estado a través de la Coordinación de Investigación, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo número 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono: (444) 144 16 00 extensión 1784.

El interesado(a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales de manera gratuita, ante la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, artículo 3 fracción X, disposiciones contenidas en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 84 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí del Estado de San Luis Potosí, de manera personal o a través de representante legal debidamente acreditado, o bien mediante lo instrumentos establecidos en la Plataforma Nacional, lo anterior de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 74 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí del Estado de San Luis Potosí. Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo se le informa que este aviso de privacidad puede ser modificado y generar cambios o actualizaciones derivados de actualizaciones en la legislación vigente en cuanto a requerimientos legales o bien de atribuciones de la Coordinación Jurídica y





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

de Substanciación, por lo que estos cambios serán comunicados en la página web oficial de este Órgano Fiscalizador www.aseslo.gob.mx